



20 de julio de 2020

Señor

GABRIEL CASTRO

Superintendente

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Calle César Nicolás Penson Núm. 66,

Sector Gascue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,

República Dominicana

Atención: Sra. Olga Nivar Arias, Directora de la Dirección de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante – Informe de Calificación de Riesgo del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía**

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento del artículo 3, numeral 15) de la Ley No. 249-17, del Mercado de Valores; el artículo 12, numeral 1), literal a) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV; y el artículo 84, párrafo II, literal a) de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV; **GAM CAPITAL, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008, con su domicilio social en el local 302 de la torre Lincoln Mil57 ubicada en la avenida Abraham Lincoln número 1057, sector Serrallés de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, tiene a bien remitir el Informe de Calificación de Riesgo trimestral realizado por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo a julio 2020 del **FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM ENERGÍA**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-010.

Se despide, atentamente,

Gina Guaschino

Gerente de Control Interno

Cuotas	Abr. 2020 BBBfa	Jul. 2020 BBBfa
--------	--------------------	--------------------

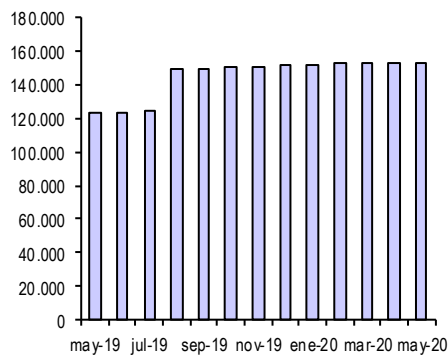
* Detalle de clasificaciones en Anexo.

Indicadores financieros			
	Dic.18	Dic.19	May.20
Activos administrados (M US\$)	119.636	152.306	153.404
Patrimonio (M US\$)	119.570	152.143	153.160
Valor Nominal Cuota (US\$)	1.195,7	1.265,8	1.274,2
Rentabilidad Cuota Acumulada*	5,6%	5,9%	0,7%
N° de Cuotas	100.000	120.200	120.200

* Rentabilidad acumulada (no anualizada) a la fecha de cierre de los EEEF con relación al cierre del año anterior.

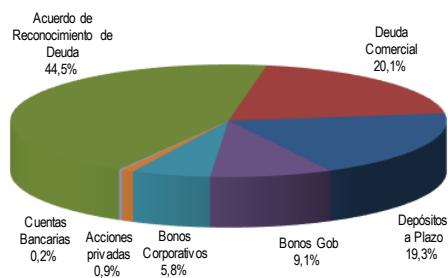
Evolución Patrimonio Neto

Miles de dólares



Composición Activos

A mayo de 2020



Fundamentos

La calificación "BBBfa" asignada al Fondo, se basa en una cartera que cumple con su objetivo de inversión. Además, incorpora la gestión de GAM Capital, con un buen nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos, con completos manuales de funcionamiento y un equipo de profesionales con conocimiento del mercado financiero. Asimismo, considera la importancia de su grupo controlador en el país. Como contrapartida, la calificación considera la larga duración del Fondo, el impacto económico por Covid-19 en desarrollo y una industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.

— CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

El Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía se orienta a la inversión en capital o deuda emitida por sociedades comerciales domiciliadas en República Dominicana, que no se encuentren inscritas en el RMV y que requieran recursos para su financiamiento. La actividad principal de dichas sociedades podrá concentrarse tanto en el sector público como el sector privado de la economía, en los sectores de energía, telecomunicaciones e infraestructura. El Fondo es manejado por GAM Capital, S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. En diciembre 2019 se modificó la estructura accionaria de la sociedad, cuyos nuevos accionistas son parte de AG Investment Partners, S.A. (99,9%) y Héctor Rizek (0,1%). Lo anterior no implica un cambio de control de la sociedad sino una modificación de la estructura. La administradora sigue siendo controlada, mayormente, por Grupo Rizek, Inc., la cual mantiene una calificación "Aaf", otorgada por Feller Rate. Dada la propagación del Covid-19, la administradora ha implementado un plan de contingencia para proteger al personal y mantener sus operaciones. A partir del 1 de junio de 2020, los colaboradores se han reintegrado gradualmente a sus oficinas.

Al cierre de mayo 2020, el Fondo mantenía 120.200 cuotas colocadas, representando un 24% de su programa de emisiones. A la misma

fecha, administró un patrimonio total de US\$153,2 millones, representando un 39,4% del total manejado por fondos cerrados de similar orientación.

— CARTERA DE INVERSIONES

En el periodo analizado, el Fondo mantuvo una cartera formada principalmente por acuerdos de reconocimiento de deuda. Al cierre de mayo 2020, representaban un 44,5% de los activos. El porcentaje restante estaba invertido principalmente en deuda comercial (20,1%) y depósitos a plazo (19,3%). La diversificación por emisor fue adecuada, las tres mayores posiciones concentraban un 48,9% del activo.

— ADECUADA DIVERSIFICACIÓN

Al cierre de mayo 2020, la cartera del Fondo estuvo conformada por 11 sociedades de los sectores energía y eléctrico de República Dominicana, entregando una adecuada diversificación. El límite reglamentario es de 20% del activo por emisor. No obstante, la SIMV autorizó, en diciembre de 2015, aumentar este límite a 40% en las sociedades invertidas. Además, el reglamento establece que el Fondo invertirá como mínimo un 60% en el sector eléctrico.

— NULO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

El Fondo no mantiene pasivos financieros. Al cierre de mayo 2020, los pasivos alcanzaron un 0,2% del patrimonio.

— RENTABILIDAD DE LA CUOTA

Durante 2020, el Fondo alcanzó una rentabilidad de 0,7% (no anualizada). En tanto que la rentabilidad acumulada en 36 meses alcanzó un 16,7%, que se traduce en una rentabilidad anualizada de 5,2%.

— TÉRMINO EN EL LARGO PLAZO

El plazo de vencimiento del Fondo está establecido para diciembre de 2030, consistente con su objetivo para lograr el crecimiento de las sociedades invertidas.

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACION

Fortalezas

- Gestión de GAM Capital, con un buen nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos.
- Importancia de su grupo controlador en el país.

Riesgos

- Larga duración del Fondo, aunque consistente con el objetivo de inversión.
- Industria de fondos en vías de consolidación.
- Deterioro económico por Covid-19 impacta negativamente retornos y amplía volatilidad de activos.

Analista: Ignacio Carrasco
ignacio.carrasco@feller-rate.com
(56) 2 2757-0428
Esteban Peñailillo
esteban.penailillo@feller-rate.com
(56) 2 2757-0474

Cuotas	Abr-17	Jul-17	Oct-17	Ene-18	Abr-18	Jul-18	Oct-18	Ene-19	Abr-19	Jul-19	Oct-19	Ene-20	Abr-20	Jul-20
	BBBfa (N)	BBBfa (N)	BBBfa (N)	BBBfa (N)	BBBfa (N)	BBBfa (N)	BBBfa (N)	BBBfa	BBBfa	BBBfa	BBBfa	BBBfa	BBBfa	BBBfa

Nomenclatura

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

Categorías de Riesgo Crédito:

- AAAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas con muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas con alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas con baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas con muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas con muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.